



ACTA SESION ORDINARIA N°14  
CONCEJO MUNICIPAL  
LUNES 10 DE MAYO DE 2021

En Curacaví, a 10 de mayo de 2021, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por la señora Concejala Sandra Ponce Baeza, Alcalde(S) don Carlos Vásquez, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Marcela Sepúlveda Zamora, Lidia Araos Henríquez, María Arco Herrera y Gerardo Romero Cerón, y Don Alcalde don Juan Pablo Barros Basso

El concejal Marco Antonio Guzmán Márquez no asiste, presenta certificado médico.

- Aprueba            acta de la sesión ordinaria de fecha 15 de marzo de 2021
- Aprueba            acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de abril de 2021.
- Pendiente        acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de abril de 2021.
- Pendiente        acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de abril de 2021.
- Cuenta del señor Alcalde(S)
- Correspondencia.
  
- Puntos varios.

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

NO HAY

**CORRESPONDENCIA:**

- Sancionar Memorándum N° 109 de fecha 19 de abril de 2021, del señor Director de Secretaría Comunal de Planificación, que envía informe de propuesta de evaluación de la siguiente licitación pública ID: 4202-19-LP21 “**CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO PAISAJISTA PLAZA PRESIDENTE BALMACEDA**”.

PRESIDENTA CONCEJALA PONCE: Esta es la que quedo de la semana pasada para estudiarla. Se aprueba.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

**ACUERDO: 90-05-2021**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “LICITACIÓN CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO PAISAJISTA PLAZA PRESIDENTE BALMACEDA, CURACAVI, ID: 4202-19-LP21, AL OFERENTE “IDR CHILE SPA” RUT N° 76.176.585-K, POR UN MONTO EQUIVALENTE \$ 95.802.586 (IVA INCLUIDO), CON UN PLAZO DE ENTREGA DE 60 DÍAS CORRIDOS, SEGÚN MEMORÁNDUM N°109 DE FECHA 19 DE ABRIL DE 2021, DEL SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

- Memorándum N° 103 de fecha 03 de mayo de 2021, del señor Director de Obras Municipales, que da respuesta a una solicitud de la concejala Marcela Sepúlveda.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N°16 de fecha 06 de mayo 2021 de Sra. Secretaria Municipal que remite Planilla Mensual de **ABRIL** de Transparencia Pasiva, de acuerdo a la Ley 20.285.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 351 de fecha 10 de mayo de 2021 del Secretario Comunal de Planificación, don Juan Pablo Lefimil Toro, que envía informe de proyecto DS 27, sobre mejoramiento y construcción de espacios públicos, “Hogar Mejor”.

SEÑOR ALCALDE(S): La Municipalidad esta postulando a un fondo del SERVIU del Ministerio de Vivienda, para hacer mejoramiento de algunos sectores u organizaciones que se indican acá en el listado, tales como, Platabandas, Multicanchas mejoramiento de plazas y, algunos de los requisitos de postulación que nos pide el SERVIU, es que el concejo municipal autorice la obra y el posterior mantenimiento de los espacios que están postulados al DS 27 del MINVU.

PRESIDENTA CONCEJALA PONCE: SE APRUEBA.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTE LO APRUEBA.

**ACUERDO: 91-05-2021**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LOS SIGUIENTES PUNTOS, LOS CUALES SON REQUERIDOS PARA INGRESO DE PROYECTO DS 27 "HOGAR MEJOR", DEL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO, DESTINADO A MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, DENOMINADOS:**

<b>ORGANIZACIÓN</b>	<b>PROYECTO</b>
<b>CLUB DE ADULTO MAYOR ONCE DE SEPTIEMBRE</b>	<b>MEJORAMIENTO PLATABANDAS JAVIERA CARRERA</b>
<b>CLUB DE BAILE BRISAS DE CURACAVÍ</b>	<b>MEJORAMIENTO MULTICANCHA PARQUE PADRE HURTADO</b>
<b>JUNTA DE VECINOS GERMAN RIESCO</b>	<b>MEJORAMIENTO MULTICANCHA GERMAN RIESCO</b>
<b>JUNTA DE VECINOS ONCE DE SEPTIEMBRE</b>	<b>MEJORAMIENTO PLAZA PARQUE PADRE HURTADO</b>
<b>JUNTA DE VECINOS EL OLIVAR</b>	<b>MEJORAMIENTO PLAZA CUYUNCAVI /JAVIERA CARRERA</b>
<b>JUNTA DE VECINOS VILLA LOS ALMENDROS</b>	<b>MEJORAMIENTO PLAZA VILLA PADRE HURTADO</b>
<b>JUNTA DE VECINOS VILLA PADRE HURTADO</b>	<b>MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA PADRE HURTADO</b>
<b>JUNTA DE VECINOS VILLA PUANGUE</b>	<b>MEJORAMIENTO MULTICANCHA VILLA PUANGUE.</b>

**CABE DESTACAR DICHO PROYECTO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE POSTULACIÓN POR LO QUE SERÁ EFECTIVO EN VIRTUD DEL PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DESARROLLADO POR SERVIU, SEREMI Y EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO. EN TAL SENTIDO, EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTE, ACUERDAN APROBAR LOS PUNTOS ANTES MENCIONADOS, SEGÚN EL MEMORÁNDUM N°351 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2021 DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.**

- Memorándum N° 144 de fecha 07 de mayo de 2021 del Secretario Comunal de Planificación, don Juan Pablo Lefimil Toro, que remite propuesta de Modificación Presupuestaria N°7 Área Municipal.

SEÑORALCALDE(S): Me mandaron de manera urgente una modificación presupuestaria, relativo a que esta sin cuenta el ítems de alimento para poder entregar alimentos a los almuerzo solidarios y, apelar a la buena voluntad de ustedes si la podemos agregar a la tabla, para entregar un saldo de 20 millones a la cuenta de alimentos para los almuerzos solidarios.

PRESIDENTA CONCEJALA PONCE: SE APRUEBA.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN.

**ACUERDO: 92-05-2021**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 7, DEL ÁREA MUNICIPAL, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 144 DE FECHA 07 DE MAYO DE 2021 DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN**

- Memorándum N° 31 de fecha 07 de mayo de 2021 del Director de Seguridad, don Álvaro Altamirano Sánchez, que remite respuesta a la concejala Lidia Araos.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 32 de fecha 07 de mayo de 2021 del Director de Seguridad, don Álvaro Altamirano Sánchez, que remite respuesta a la concejala Marcela Sepúlveda.

SE TOMA CONOCIMIENTO

## **PUNTOS VARIOS**

### **INTERVENCION DEL LA CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRIQUEZ**

- 1.- En que situación esta la obra del alcantarillado Santa Rita, porque me dijeron que quedo hasta la mitad el trabajo.

SEÑOR ALCALDE(S): El alcantarillado consideraba en el sector de Lo Alvarado y en Las Ritas se hacía una planta elevadora, en las Ritas se tuvo que hacer una modificación del proyecto dado que, en un sector paralelo a la cancha primero daba la pasada y después se retrato y hubo que negociar con otro señor de al lado que dio la autorización se firmó la escritura de servidumbre, entonces el colector que descarga a la planta de tratamiento de lo Alvarado, lo último que quedo pendiente es lo que esta en la calle Lo Alvarado, las propiedades que están en la calle Lo Alvarado mirando hacia el Sur desde donde descarga lo de Las

Ritas, hace poco también se pudo llegar acuerdo con los vecinos para la escritura, esto se encuentra en proceso de inscripción en el Conservador de Casablanca, para poder hacer la rotura y pasar las tuberías por las casas de ellos, esos fue lo que en general ralentizo el proyecto de la modificación de la ubicación del colector y que pudiésemos tener la organización y servidumbre ante el conservador y notaria del paso del colector, pero ya esta en su etapa final que es la inscripción en el conservador, además hace un tiempo el concejo aprobó una modificación presupuestaria para asignarle mayor presupuesto al proyecto para poder considerar algunos casos que dada la data del proyecto no estaban originalmente considerados, el proyecto ya esta en mediano o corto plazo en el proceso de termino.

2.- En el callejón Puangue hay unos cables que están haciendo corte, y están poniendo en riesgo las viviendas, traje los videos que se los entregue a la Secretaria Municipal, en una oportunidad tuvieron que llegar bomberos porque se forman llamas, y eso pone en peligro porque hay árboles que están secos, sugiero o solicito a la Administración pudieran hacer llegar un oficio a CGE, para que ellos revisen estos cables y hagan un recambio de estos cables, las personas que pusieron las luminarias nuevas no se como no se percataron de este problema, porque los cables estaban pelados por el incendio, y afecta todo lo que es el callejón Puangue, los vecinos están bastante preocupados yo fui a terreno y vi y tome varias fotos que se les hago llegar a la Secretaria Municipal para que tome nota, hay un acuerdo de concejo para oficiar a CGE y pueda resolver el problema.

EL CONCEJO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, LO APRUEBAN

**ACUERDO: 93-05-2021**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, A PETICIÓN DE LA SEÑORA CONCEJALA DOÑA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ, ACUERDAN POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, OFICIAR A LA COMPAÑÍA GENERAL DE ELECTRICIDAD S.A. (CGE), PARA QUE REVISE EL TENDIDO ELÉCTRICO DEL CALLEJÓN PUANGUE, QUE EN ESTE MOMENTO ESTÁN HACIENDO CORTE Y PONIENDO EN PELIGRO LAS VIVIENDAS, LOS NÚMEROS DE LOS POSTES EXISTENTES EN ESE LUGAR SON: 0573.503 – 0573.502 – 0573.703 – 0573.501.**

2.- En la calle San Pastor los vecinos me volvieron a insistir que solicitara los lomos de toro, por el peligro que corren.

3.- Me encontré con unos comerciantes que están solicitando la patente de una Cervecería, ellos han venido bastante al concejo y han tenido una tramitación bastante larga, todos sabemos que los comerciantes las pymes han sido los más perjudicados en esta pandemia, ellos presentaron toda la documentación y de acá se les dice que falta el papel que lo tiene que enviar el Municipio a la junta de vecinos, la cual no ha sido enviada desde el Municipio.

SEÑOR ALCALDE(S): Me gustaría corregirle concejala, la patente yo misma la revise y con el fin de lo que usted menciona ir agilizando el proceso, me dedique a investigar en qué situación estaba, aproximadamente a fines de abril se mando la carta a la junta de vecinos y tenían un plazo de 10 días hábiles para responder o pronunciarse, situación que no se pronunciaron, por eso en la mañana de derivó al concejo y estaría en la tabla para el día lunes para la aprobación de la patente.

CONCEJALA ARAOS: Ellos dijeron que consultaron a la junta de vecinos y ellos dijeron que no recibieron nada.

SEÑOR ALCALDE(S): Yo mismo vi la carta que fue enviada a la junta de vecinos a fines de abril y tenían 10 días para pronunciarse y, ya se cumplió con ese procedimiento y lo que queda es pasarlo al concejo y esto va a estar en la tabla del próximo lunes.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARCELA SEPULVEDA ZAMORA**

1.- Una consulta que me hicieron vecinos del sector del Pje 2 de Patagüilla, si habían sido considerados o no para la conexión de alcantarillado.

SEÑOR ALCALDE(S): Se estaba terminando de ver donde iba ir ubicada la planta elevadora, que finalmente tenía que ver si tenía algún costo adicional para el proyecto o no lo tenía, al frente del silo se consideró un espacio que era CORA, y se consultó al CORA por el costado que va hacia la costa se pudiese poner la planta, no tiene costos asociados por ende podemos liberar recursos y se puede considerar no a todos los vecinos, pero si a muchos que están más cerca del colector.

2.- La sede del Agua Potable Rural, en que proceso está de construcción, la que está en el sector de Lo Alvarado.

SEÑOR ALCALDE(S): Ese es un Fondo Social Presidente de la República, tendría que averiguar, porque es un proyecto que ve la junta de vecinos de forma particular.

3.- La Subvención del grupo de diabéticos, que la he consultado por 3 vez, y esa no ha pasado y es grupo reducido.

SEÑOR JUAN PABLO BARROS: ¿Está al día con su directiva?.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Tengo entendido que sí.

SECRETARIA MUNICIPAL: Creo que ellos tienen la directiva vencida y no han presentado la subvención.

4.- Le quería hablar respecto de una impresión que me llevo una publicación que yo hice, respecto de aquellos sectores que carecían todavía de lutocares, yo pensé que iba hacer más acotado la respuesta de la gente en mi perfil de Facebook y me encontré con la sorpresa que no fue así, y las voy a nombrar para que queden en acta y tengo consultas de cuál es la forma de entrega, tengo dudas al respecto, una, yo de acuerdo a las publicaciones que tiene el Municipio yo pensé que se había entregado a todos los sectores, cuanto son los lutocares que nos quedan de acuerdo a las subvenciones que nosotros hemos aprobado y, la otra, cual es el sistema de prelación que tienen, porque yo entiendo que cuando vienen la junta de vecinos, tiene un ficha que tiene que tener fecha y de acuerdo a lo que me mencionan algunas juntas de vecinos es que ellos se han anotado del principio y aún no aparecen, y han visto que otros sectores si, yo lo quiero pedir como acuerdo poder tener esa información de los sectores que faltan y en que momento de la prelación están, porque yo creo que no hay nada más saludable que ver un listado que se aseque en la pagina de la municipalidad y ellos puedan pinchar y aparecen donde ellos van, pero la verdad que en la actualidad eso no se ve, para que la gente no reclame, yo tengo 77 publicaciones en la de los lutocares yo pensé que no iban hacer muchas, de todas formas yo voy a plantear con las juntas de vecinos y sectores.

Villa San Francisco, Campo lindo, San pedro, San Expedito, los Conquistadores, Miraflores, Presbitero Moraga, Villa Esperanza, Cardenal Silva Henríquez, Villa Puangue, Sideco España, Villa Paulita, Alberto Felellemberg, villa los Racimos, Manuel Larrain, villa Rayen, Germán Riesco, Lo Águila, Cuyuncaví

bajo, el Olivar, camino Sta Elena, los Naranjos, Juan Pastene, Quebrada Honda, Patagüilla, el Bosque, Juanita de los Andes, bosques de Miraflores, doña Florencia, la Viña, San Joaquín , San Juan, jta de vecinos N° 1.

Son varios y, la forma de entrega es lo que yo quiero pedir en acuerdo, si es posible obtener esa información respecto a la prelación en que están, tener un listado claro de quienes son las juntas de vecinos que vienen y eso lo podamos informar y tener una respuesta más certera de que pasa con esa entrega, hay acuerdo.

LOS CONCEJALES POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES ESTAN DE ACUERDO.

**ACUERDO: 94-05-2021**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, A PROPUESTA DE LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS PRESENTES, SOLICITAR INFORMACIÓN RESPECTO A LA PRELACIÓN EN QUE ESTÁN LOS SOLICITANTES, TENER UN LISTADO CLARO DE QUIENES SON LAS JUNTAS DE VECINOS Y SECTORES QUE VIENEN PARA LA ENTREGA DE LOS LUTOCARES.**

SEÑOR ALCALDE(S): El concejo aprobó hace un tiempo atrás la adquisición de 1000 lutocares, pero hay un retraso en la entrega del proveedor, comenzó la aplicación de multas y son para entregar cuando lleguen aquí, y ver la demanda de solicitudes.

5.- La villa Paulita que me solicito el regado de su plaza.

6.- Nos habían quedado de entregar la información respecto a los Agricultores campesinos beneficiados con el aporte del Gobierno respecto al derrumbe, porque yo en uno de los recorridos me encontré con un vecino de Miraflores que está inscrito y todavía no le llega el aporte, me interesa saber los que están inscritos del catastro y a los que efectivamente le han llegado.

7.- Quiero agradecerle don Carlos, de sus gestiones que ha realizado de los casos yo he traído, eso se agradece y valoro también la vocación de lo público que tiene.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA**

1.- Una consulta, cuando se van a volver a realizar los exámenes de mamografía en terreno, porque hay mujeres que quedaron pendientes y quieren realizarse esta mamografía, hay alguna planificación.

SEÑOR ALCALDE(S): Tendríamos que averiguarlo, porque cuando pasamos de fase II a fase I hubo algunas restricciones, tendríamos que ver si se puede solicitar dicho programa.

SEÑOR JUAN PABLO BARROS: Ese móvil el año pasado vino con sus profesionales y, este año cuando vino, lo contrato la Municipalidad tuvieron que pagar para que pudiera venir, y quedo mucha gente en lista de espera, y lo que se esta tratando que es lo más viable y lo más fácil porque es difícil que ellos vengan, era coordinar y llevar nosotros la gente a Santiago y después traerlos de vuelta, pero eso fue prepandemia, pero lo idea es poder programar con el móvil que venga pero para personas nuevas, además ver que las personas que quedaron pendiente, ver la forma de poder programar un operativo especial

quizás llevándolas a Santiago o hacer una nueva inscripción donde se puedan incorporar, pero quedo una lista de alrededor de 100 personas.

2.- Las luminarias de cuesta vieja, se realizó el proyecto y la gente esta feliz, tantos años esperando las luminarias.

3.- Hoy día en el sector de Lolenco, un vecino me informo que necesita el camión limpia fosa, pero por lo que escuche creo que esta en pana el camión.

SEÑOR ALCALDE(S): Si, lo enviaron a mantención, pero estamos viendo la forma de suplirlo con un particular, hacer un trato directo con un camión externo.

4.- La feria de los días jueves, hay bastantes personas que les gustaría seguir en la feria los días sábados, sobre todos los que traen verduras, porque se quedan con verduras y no pueden vender los demás días y se les echa a perder toda esa mercadería, que posibilidades hay que ellos continúen en la feria del día sábado o del día domingo, pero lo más viable sería el día sábado.

SEÑOR ALCALDE(S): Eso tendríamos que conversarlo con el Director de Finanzas que es el que esta a cargo de la feria y, él conversarlo con las personas y ver si es factible poder hacer lo que usted comenta.

5.- Lo otro súper importante, son los baños químicos y ver si se puede hacer un proyecto y ver la posibilidad que se compren baños para poder transportar para diferentes eventos, y así nos quedaría para tenerlo para los vecinos en las ferias libres, porque sería importante que ellos los tuvieran.

SEÑOR ALCALDE(S): Mi opinión personal soy más amigo de la externalización de ese servicio, dado que comprar el baño químico involucra la parte administrativa, mantenerlo comprar el jabón, cloro y a veces esos procesos son un poco más lento en la Administración del Estado, en mi opinión externalizar todo eso es más expedito y eficiente, que nosotros quedarnos con el baño químico, entiendo que es un ahorro en el largo plazo, pero si una ineficiencia por la situación de los procesos de compra, mantención que sacar los residuos que limpiarlos que comprar cierto tipo de materiales, que en cambio ahí esta el baño y se le llevan y uno se olvida, es más práctico.

SEÑOR JUAN PABLO BARROS: El día sábado sabemos que no es una solución, pero hay baños en la plaza y, el día domingo hace bastante años se le dio un comodato sindical, del baño que está en el centro comunitario norte, para que se pueda ocupar por los feriantes y de echo lo converse con los feriantes y ellos no tenían idea y se les paso llave a todos los representantes de todas las organizaciones de la feria, eso ya esta disponible y eso esta en plena feria, hace años que se dio ese comodato pero no sabemos porque razón nunca lo habían abierto.

CONCEJALA ARCO: Ahora tendríamos que ver la alternativa de la feria que se pone en la cancha de la villa el Sol.

SEÑOR JUAN PABLO BARROS: En la villa el Sol donde tenemos al lado el entro del adulto mayor, también se dejo abierto para que los feriantes puedan ir.

CONCEJALA ARCO: Ha sido entonces falta de información.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

## INTERVENCION DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO CERÓN

1.- Quiero solicitar a la Administración, si puede retirar las tachas de los bastones azules que se colocaron hace un tiempo atrás en la avenida, frente a los pensamientos, después del deterioro que han sufrido quedaron las bases y, las bases tienen 2 pernos que sobresalen y varios colectiveros me han dicho que son un peligro inminente para reventar neumáticos, así que necesito que retiren esas tachas y en general yo creo que las otras van a seguir siendo dañadas y mejor retirar todo.

2.- El árbol del Regidor Pedro Valenzuela todavía no ha sido cortado por la CGE, solicito que nuevamente lo pidan, ese árbol ya está haciendo corto circuito con los cables.

3.- En la feria también me di cuenta de una dinámica que está ocurriendo con algunos feriantes, son personas que no son de Curacaví y llegan y se instalan en la feria incluso amenazando a los propios curacavinos y, sacan mercadería que no sabemos de dónde viene y la venden a destajo, me decían que no hay una fiscalización exhaustiva, es más cuando se efectúa una fiscalización ellos cuentan con un grupo que presentan una defensa de aquel comerciante foráneo, que llegan en el fondo un poco a perjudicar la economía local, en el fondo se trata de reactivar la economía local a través de nuestros propios vecinos, nuestros propios feriantes, nuestros propios comerciantes, yo en el rato que estuve ahí llegaron como 3 chilenos y extranjeros, es más los extranjeros aducen que ellos tienen inmunidad, ojo con eso, eso habla de una impunidad ante el resto, muchos feriantes me dijeron que cuando viene Carabineros ellos se tiran al suelo que son intocables porque están bajo un régimen de migración, etc., yo creo que es una frescura eso lo considero una vergüenza, no tan solo se les ha dado la posibilidad de venir a este país obviamente a rehacer su vida y, cuando esto pasa a un tono de patudes yo considero que a esa gente hay que sacarla inmediatamente del país, eso me lo comentaron personas mayores, que ellos no se atreven a manifestarse con ellos.

4.- El Basural detrás del Unimarc, está trayendo bastantes problemas a los vecinos que viven en ese sector, hay una vecina que habla con ella aledaña a ese sector, y me dice que el Unimarc se desentiende del terreno, yo tenía entendido que ese sitio pertenece al Unimarc, si pertenece al Unimarc tiene que mantenerlo cerrado, entonces no se si es así, pero si no es así alguien tiene que sacar la basura, porque todos los días hay escombros y basura.

SEÑOR ALCALDE(S): Vamos a averiguar de quién es el terreno.

5.- Conuerdo con los colegas y las colegas, sobre las construcciones ilegales que se están haciendo en el sector de Lo Águila, yo anduve por ahí también y entre por el callejón don Balter y me di el tiempo de llegar hasta atrás y realmente hay una población y es tremendo lo que está ocurriendo ahí y, el daño ecológico que se le está haciendo a los cerros, yo también solicitaría que el Director de la DOM, nos informe, nos oriente, nos eduque, para saber cuál es la cota máxima que se les puede edificar, donde además no tienen agua y donde están construyendo en las bajas naturales de aguas, la gente cree porque no llueve en un año no va a llover nunca.

6.- Lo otro lo quiero dejar como una reflexión, la cuarentena en mi gusto a sido nefasta, en el sentido que han perjudicado a los comerciantes, y si no que alguien me explique porque dentro de las cuarentenas que ha tenido la Región Metropolitana han subido los contagios, fue inversamente proporcional por lo tanto, yo deduzco de mi óptica que la cuarentena al no ser diferenciada para territorios como el nuestro áreas rurales, a sido nefasta para los pocos comerciantes que se estaban reactivando económicamente, uno que ha tenido estos días con muchos comerciantes les bajo más del 50%, entonces eso es un llamado de atención a las autoridades de Gobierno, que realizan estos cálculos sin conocer los territorios, pero en mi opinión personal creo que la cuarentena no ha servido lo que si es el auto cuidado.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

**INTERVENCIÓN DEL SEÑOR JUAN PABLO BARROS**

NO TIENE

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

**INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SRA. SANDRA PONCE BAEZA**

NO TIENE

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:14 horas.



**VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL**

VAN/vvb.